



Comité de Representantes

Aprobada en la 1278ª sesión

ALADI/CR/Acta 1269
6 de diciembre de 2017
Hora: 10:05 a 10:35

ACTA DE LA 1269ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

1. Aprobación del Orden del Día.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Designación de los Subsecretarios para el período 2017 – 2020 (ALADI/CR/Resolución 94).
 4. Otros asuntos.
-

PRESIDE:
CARLOS PARKER ALMONACID

Asisten: Diego Javier Tettamanti, Javier Binaghi, Pablo Ducros, Tomás Villalba (Argentina); Benjamín Blanco Ferri, Jenny Encinas (Bolivia); George Ney de Souza Fernandes, Ricardo Iuri Canko, Fernando Melher, Michael Nunes Lawson (Brasil); Carlos Parker Almonacid, Patricio Canuilao Muñoz (Chile); Natalia Abello Vives, Alejandro Gómez Ocampo (Colombia); Miriam Valdés Abreu Calderón (Cuba); Galo Galarza Dávila, Juan Manuel Escalante Dávila (Ecuador); Francisco Arroyo Vieyra, Óscar Ricardo Gallegos Sánchez, Claudia Samantha Rodríguez Valero (México); Elvia Graciela Martínez Moor (Panamá); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Graciela Caballero Baez, Pedro Villalba (Paraguay); Augusto Arzubiaga Scheuch, Jesús Cristóbal Carranza Quiñones (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); José Félix Rivas Alvarado, Rodolfo Magallanes, Juan Carlos Gómez Urdaneta.

Secretario General: Alejandro de la Peña Navarrete

Subsecretario: César Llona

PRESIDENTE. Buenos días a todas y a todos. Damos inicio a la sesión ordinaria 1269.

1. Aprobación del Orden del Día

... Sometemos a consideración el orden del día.

Si no hay observaciones, lo damos por aprobado.

2. Asuntos Entrados.

... Ofrezco la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente.

Como de costumbre, los asuntos entrados obran en las carpetas de todos y cada uno de ustedes en mesa, así que únicamente me limitaré a destacar la comunicación que recibimos de la Representación de Bolivia en relación al término del mandato del Embajador Benjamín Blanco. Tendremos oportunidad más adelante de profundizar en ello. Eso sería todo, señor Presidente.

«Designaciones y término de funciones

1. Representación Permanente de Bolivia ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 602 de 24 de noviembre de 2017.

Comunica finalización de funciones del Embajador Benjamín Blanco Ferri, a partir del 26 de enero de 2018.

Vigencias de los Acuerdos

1. Representación Permanente del Paraguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 092 de fecha 23 de noviembre de 2017.

Internalización al ordenamiento jurídico del Paraguay del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre suscrito al amparo del Artículo 14 del Tratado de Montevideo 1980.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4549.»

PRESIDENTE. Gracias, Secretario General.

3. Designación de los Subsecretarios para el período 2017 - 2020 (ALADI/CR/Resolución 94).

... Pasamos entonces al siguiente punto, que es la designación de los Subsecretarios para el período 2017 – 2020.

Ofrezco la palabra al Secretario General para que dé a conocer su propuesta para la designación de estos cargos.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente.

De conformidad con la Resolución 94 del Comité de Representantes, del 21 de noviembre de 1988, los Secretarios Generales Adjuntos, ahora Subsecretarios, serán designados por el Comité de Representantes a propuesta del Secretario General. Y las designaciones respectivas recaerán en candidatos de los países miembros que pertenezcan a cada una de las otras dos categorías de países distintas de la del país del Secretario General.

De lo anterior, se desprende que de las dos Subsecretarías en cuestión, una deberá recaer en un país miembro intermedio y la otra en un país PMDER.

Segundo, que en mi calidad de Secretario General tengo la responsabilidad de proponer quién debe ocupar la Subsecretaría del Espacio de Libre Comercio, por una parte, y la Subsecretaría de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, por otra parte.

Tercero, que corresponde al Comité de Representantes designar a los funcionarios que ocuparán dichas Subsecretarías.

Para ocupar estos dos puestos, se recibieron tres candidaturas de los países miembros. Una candidatura para la Subsecretaría del Espacio de Libre Comercio, por parte del Gobierno de Chile, postulando a Álvaro Espinoza; y dos candidaturas para la Subsecretaría de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, por parte de los Gobiernos de Ecuador y de Paraguay, postulando a Silvia Espíndola y a Emiliano Fernández, respectivamente.

Las tres candidaturas y las respectivas hojas de vida de los postulantes fueron distribuidas a todos los países miembros de la Asociación para su conocimiento y consideración.

Además de ello, a fin de allegarme de mayores elementos de juicio para la elaboración de mis propuestas al Comité de Representantes, me entrevisté personalmente con todos y cada uno de los tres postulantes en las oficinas de la Secretaría General. En dichas entrevistas, pude percatarme que los tres postulantes tienen las habilidades necesarias para ocupar los puestos para los que fueron postulados por los Gobiernos de sus respectivos países miembros.

Como para la Subsecretaría de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo se recibieron dos candidaturas, con la venia de todos los miembros procedí a consultar las preferencias respecto a dichas candidaturas.

Una vez terminada la ronda de consultas que llevé a cabo, me encuentro en posición de proponer al señor Álvaro Espinoza para la Subsecretaría de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias.

Para ir despejando el asunto respecto a la candidatura de Álvaro Espinoza para la Subsecretaría de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio ¿Tenemos consenso?

Muy bien, se da por aprobada entonces. La Resolución queda registrada bajo el número 441.

«RESOLUCIÓN 441
DESIGNACIÓN DE SUBSECRETARIO

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980, las Resoluciones 94 y 366 del Comité de Representantes,

RESUELVE:

Designar al señor Álvaro Espinoza como Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio de la Asociación Latinoamericana de Integración, por un período de tres años, a partir del 15 de enero de 2018.»

... Paraguay tiene la palabra.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente.

Yo creo que el Secretario General se pasó un detalle muy importante, que es que la candidatura chilena fue acordada con el otro candidato previamente, lo que ha facilitado precisamente que la candidatura de Chile sea la que hoy hemos aprobado.

Con respecto a la candidatura para la Subsecretaría que corresponde a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, tal cual fue mencionado, existen dos candidaturas. En esta oportunidad, Paraguay desea manifestar que, atendiendo al espíritu de lo que esta Asociación nos reúne, que es propender a una mayor integración entre nosotros, con una integración en la cual no existan otros intereses que no sean sino trabajar todos juntos por la integración de nuestros países, el Paraguay ha considerado oportuno dar un paso al costado y, por tanto, estará en condiciones de acompañar la propuesta que se haga en consecuencia. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente.

Precisamente, a sabiendas de que recientemente se realizaron algunas consultas y tomando en cuenta también la muy buena disposición de la Representación del

Paraguay, tengo el honor y el placer, pensando en nuestra Asociación, como decía el Embajador Hugo Saguier, de proponer a Silvia Espíndola para la Subsecretaría de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

Quiero dejar constancia del agradecimiento de la Secretaría General a todos los participantes por la buena voluntad y por haber mantenido los intereses superiores de la Asociación en mente durante todo este proceso. Les agradezco el resultado al que hemos llegado y, con eso, cedo la palabra a usted, señor Presidente.

PRESIDENTE. Yo quiero agradecer a todas las Delegaciones por el espíritu constructivo con el que se han conducido en este debate.

Ya tenemos, entonces, Subsecretarios designados. La Resolución queda registrada con el número 442.

«RESOLUCIÓN 442
DESIGNACIÓN DE SUBSECRETARIO

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980, las Resoluciones 94 y 366 del Comité de Representantes,

RESUELVE:

Designar a la señora Silvia Espíndola Arellano como Subsecretaria de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) de la Asociación Latinoamericana de Integración, por un período de tres años, a partir del 15 de enero de 2018.»

... Lamentablemente no están presentes ellos para felicitarlos en persona, les deseamos éxito en su gestión y de nuevo felicito que hayamos resuelto este asunto con altura de mira.

A la Resolución que obra en la mesa se le añadirá el nombre de la candidata electa y el número.

Ecuador tiene la palabra.

Representación de ECUADOR (Galo Galarza Dávila). Muy buenos días, señor Presidente, señor Secretario General, queridas y queridos colegas.

Este día es un día histórico para el Ecuador porque el 6 de diciembre de 1534, un grupo de intrépidos españoles comandados por Sebastián de Benalcázar, fundaron la ciudad de Quito. De tal manera que hay una gran algarabía en las calles quiteñas, particularmente, y del país por este hecho histórico que consumó algo que muchos llaman la fundación pero muchos otros vemos que fue la refundación, porque Quito fue una ciudad milenaria, que tuvo su importancia no sólo en la presencia del Incario, cuando fue la segunda ciudad de importancia junto al Cuzco, sino también mucho antes.

En ese marco de este día festivo para el Ecuador, se elige a la Subsecretaria Silvia Espíndola de nacionalidad ecuatoriana, que de alguna forma también es un hecho histórico porque después de muchísimo tiempo se designa a una mujer para ocupar un cargo de importancia en la ALADI.

También es un hecho histórico porque será la primera vez que una mujer ecuatoriana vaya a desempeñar esa función, de tal manera que el Gobierno de Ecuador le dará todo su apoyo para que cumpla esa función de la manera más satisfactoria.

Quiero expresar sobre todo y ante todo, mi agradecimiento a Paraguay por ese gesto tan noble que ha tenido esta mañana de apoyar en definitiva esta elección y que todo se haga de manera consensuada. Creo que es otro signo importante que da la ALADI de que, tal como decía el Embajador Hugo Saguier, un distinguido y admirado amigo, la Asociación se rija únicamente con una mira común que es impulsar la integración latinoamericana, impulsar la unidad de nuestros pueblos.

A usted también, señor Presidente, a usted señor Secretario General, y a todos los colegas que participaron de una u otra forma para que esta designación se lleve de esta manera, les expreso a nombre del Gobierno Ecuatoriano el más sentido agradecimiento.

PRESIDENTE. Gracias, Ecuador. Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Patricio Caniulao Muñoz). Muchas gracias, Presidente. Muy buen día a todas y todos.

Básicamente, en la misma línea de Ecuador. Felicitar a Ecuador por la designación de la Subsecretaria, agradecer también la voluntad de Paraguay respecto a la elección de la Subsecretaría de PMDER.

El sentido de mi intervención es agradecer a las Representaciones, al Secretario General, la designación de Álvaro Espinoza como Subsecretario de la ALADI. Él es un excelente profesional, que ha estado desde los inicios viendo los temas de la ALADI y ahora ve los temas OMC. Va a volver a sus inicios, a los temas de la ALADI, y estoy seguro que va a ser un muy buen Subsecretario.

Una vez más, agradecido por todo su apoyo. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Chile. Se ofrece la palabra. México.

Representación de MÉXICO (Francisco Arroyo Vieyra). De una manera brevísima pero no por ello menos importante, resaltar y subrayar el esfuerzo que se hizo por llegar a consenso, que es muy bueno, pero básicamente quiero decirles y compartir, si me permiten ustedes, una discreción personal.

Decirles que yo todos los días aprendo algo con Hugo Saguier. Es un amigo muy querido, es mi compañero aquí, es un hombre sapiente, es un hombre con una enorme cultura política, su charla es un deleite, todos los apreciamos mucho, pero su madurez, que queda hoy por demás explicitada, es lo que lo hace muy grande.

PRESIDENTE. Gracias, México. Argentina.

Representación de ARGENTINA (Diego Javier Tettamanti). Muchas gracias, Presidente. Buenos días.

En el mismo sentido del Embajador de México, agradecer al Embajador Hugo Saguier la decisión de dar un paso al costado en aras de la unidad del proceso de integración dentro de la ALADI. Teníamos frente a nosotros dos candidatos que a

criterio de la Representación de Argentina eran de igual calibre y tenor y con competencias grandes para acompañar al Secretario General en el cargo de Subsecretario de Cooperación, y era un procedimiento difícil de elegir entre uno o el otro. Realmente, la decisión de Paraguay de dar un paso al costado ennoblece al Paraguay y al Embajador Saguier.

PRESIDENTE. Perú tiene la palabra.

Representación de PERÚ (Augusto Arzubiaga Scheuch). Muchas gracias, señor Presidente.

Solamente para felicitar a Ecuador y a Chile por la elección de los Subsecretarios y también felicitar a Paraguay por la actitud que ha asumido, que creo que va a favor de la organización, que es una organización de integración y debe primar sobre todo el consenso en este tipo de reuniones. Felicitar a todos los demás países que participaron de este proceso y que llegamos finalmente a una buena solución. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Colombia.

Representación de COLOMBIA (Natalia Abello Vives). Gracias, Presidente.

Yo también me uno a las felicitaciones en torno a las decisiones unánimes que se han tomado hoy y a la posición que tomó el Embajador de Paraguay, que permitió una decisión de consenso y que nos permite avanzar definitivamente en lo que queremos, la consolidación de nuestra Asociación de cara a las nuevas designaciones que tenemos, tanto del Secretario General como los dos Subsecretarios.

En su momento, nosotros también hicimos un acuerdo con Chile, permitiendo también que avanzara esa candidatura con miras a que lográramos también al interior de nuestra Asociación esos acuerdos y esos consensos que queremos. En ese momento, nosotros retiramos la candidatura de nuestra compañera, María Clara Gutiérrez, pero quiero expresarle que siempre tiene el apoyo total de Colombia y sé que desde la Secretaría General de la ALADI también es muy apreciada. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Se ofrece la palabra. Uruguay.

Representación de URUGUAY (Juan Alejandro Mernies Falcone). Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos.

También en nuestro caso congratularnos, unirnos a las palabras de los que nos antecedieron, de que se haya podido llegar a esta designación de los dos nuevos Subsecretarios en consenso y, en tal sentido, agradecer profundamente por supuesto la posición de Paraguay que denota el compromiso personal del Embajador Saguier, producto de su personalidad pero también de su larga historia en temas de integración y la ALADI, particularmente. Una decisión adoptada, diría yo, con hidalguía casi española, así que agradecer eso, felicitar a los dos nuevos Subsecretarios que en breve asumirán y congratularnos del consenso. Gracias.

PRESIDENTE. Brasil tiene la palabra.

Representación de BRASIL (George Ney de Souza Fernandes). Gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos.

Para unirme, podría suscribir las palabras que Diego dijo, sería más fácil, y la de todos los que me precedieron, especialmente la solución de consenso a la cual llegamos, consenso que sabemos muchas veces no es tan fácil aquí en ALADI pero que es fundamental para el proceso de integración.

Esto pasó, en este caso cronológicamente, primero con la candidatura de Colombia que fue retirada por la de Chile; luego de Paraguay respecto a Ecuador. Felicitar especialmente al Embajador Saguier, como dijo el Embajador de México, con su sabiduría, su sensibilidad política y su elevado sentido de integración, ya ocupó esa silla de Secretario General, y ojalá eso nos sirva de ejemplo a todos en otras situaciones difíciles que podamos enfrentar en el futuro.

La Delegación de Brasil les desea el mejor de los éxitos a los dos nuevos Subsecretarios y trabajará activamente con ellos como viene trabajando con el actual Secretario. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Brasil. Bolivia tiene la palabra.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Gracias, Presidente. Buenos días a todos.

También para suscribir las palabras de los que me antecedieron, para felicitarnos por el consenso alcanzado. Nuestro reconocimiento también al Embajador Saguier por privilegiar el consenso sobre todo, nosotros también consideramos que todas las decisiones de esta Asociación deberían tomarse siempre por consenso, es una práctica muy sana para la integración.

Deseamos todo el éxito a los nuevos Subsecretarios, que en el cabeza de nuestro Secretario van a conducir nuestro proceso de integración, la Secretaría, y estamos a disposición para colaborar en todas las gestiones de estas nuevas autoridades. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Bolivia. Cuba tiene la palabra.

Representación de CUBA (Miriam Valdés Abreu). Buenos días a todos.

También para felicitar a Ecuador y a Chile por sus designaciones y, en especial, a Paraguay por su flexibilidad el día de hoy para lograr un consenso.

PRESIDENTE. Gracias. Panamá.

Representación de PANAMÁ (Elvia Graciela Martínez Moor). Buenos días a todos. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, para felicitar a Ecuador y a Chile por sus designaciones a las Subsecretarías de la ALADI. También felicitar al Embajador de Paraguay Hugo Saguier, por la decisión asumida, dirigida a propiciar el consenso, lo cual denota que con estas acciones de parte de todos nosotros contribuimos a una mayor integración, además de resaltar la calidad del mismo Embajador Saguier, quien ha demostrado una vez más su capacidad tanto de diálogo, como diplomática. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (José Félix Rivas Alvarado). Muchas gracias, Presidente.

La Representación de la República Bolivariana de Venezuela se une y apoya las expresiones antes dichas y solamente resta expresar que estamos conscientes que este acto, que es un acto regular, periódico dentro de este organismo, es muy simbólico porque representa la vida misma de la integración y la posibilidad de que esta integración siga dentro de la institucionalidad que se ha establecido.

Esto es una reafirmación de la institucionalidad de este organismo, del funcionamiento de las normas que están escritas y aquellas que no lo están, pero que son necesarias mantenerlas para que sea creíble, para que tenga capacidad y calidad este proceso, como lo ha tenido durante los años que tiene la ALADI.

Entonces, felicitamos a los Subsecretarios electos y nos felicitamos a nosotros también por esta tremenda responsabilidad, como lo señalaba anteriormente, y lo reafirmamos, de seguir consolidando la institucionalidad, el funcionamiento y sobre todo esa expresión que es la construcción del consenso, que es difícil, pero nuestra posición, nuestra función acá, no solamente como representante de un Estado sino como persona, es la obligación de garantizar esa construcción de consenso.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela. Paraguay.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias, Presidente.

En nombre de la República del Paraguay deseo expresar mi agradecimiento por las expresiones vertidas sobre la postura de nuestro país, muchas gracias a todos.

Aun cuando esta es una jornada eleccionaria, pero es la primera reunión que tenemos esta mañana, yo no querría dejar de mencionar algo que nos ha tocado a todos muy profundamente, que se refiere a la tremenda desgracia del Ara San Juan. Hemos acompañado minuto a minuto, todos los días, este calvario que vive la Argentina, que nos afecta a todos.

Creo que no nos resta sino cristiana resignación y esperar que algún día, de alguna manera, puedan llegar a rescatar los restos para que este tema pueda ser aclarado. De todas maneras, es una tremenda pena que compartimos con Argentina, Presidente, y queremos expresarle a nuestro colega nuestro profundo pesar en esta circunstancia tan, tan triste que, vuelvo a decir, nos afecta absolutamente a todos. Nada más, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Paraguay. Argentina tiene la palabra.

Representación de ARGENTINA (Diego Javier Tettamanti). Gracias, Presidente.

Gracias, Saguier, por tus palabras. También quiero agradecer expresiones que se dieron en anteriores Comités, sobre todo por parte de la Presidencia, que en su momento no pedí la palabra para agradecerlas porque estábamos en pleno proceso, Argentina estaba en pleno proceso de determinar qué es lo que había sucedido con el submarino y evaluar las posibilidades de rescatar con vida a los submarinistas.

Pasado el tiempo, en esto median cuestiones también legales para decretar el fallecimiento de una persona y que tienen efectos directos sobre sus familiares, que en este momento es lo que más preocupa a la Argentina en el sentido de cómo va a evolucionar esta situación.

La situación es muy compleja, la Argentina está muy agradecida de todo el apoyo internacional que ha recibido para la búsqueda del submarino, muchos de los países aquí presentes han contribuido y están contribuyendo el día de hoy.

Se ha llevado a cabo una etapa de búsqueda y rescate, uno va aprendiendo sobre la marcha la terminología y tiempos y términos legales, y esa etapa concluyó en el doble de tiempo que se le asigna. Hemos contado con cooperación no solo de países amigos sino también de países que han aportado una gran tecnología para la búsqueda. Esa etapa concluyó infructuosamente y, en este momento, sigue adelante una etapa para encontrar al submarino pero ya sin expectativa de encontrar a los tripulantes con vida, por el tiempo transcurrido y por una alta probabilidad que el submarino haya caído en fondos muy profundos y la estructura tiene una capacidad de sostener la presión hasta cierta profundidad y más allá de eso colapsa, y entendemos que eso es lo que ha sucedido con el submarino.

De nuevo gracias a las expresiones, en particular las que he recibido personalmente de muchos de los Representantes, y las que se han manifestado acá en los Comités anteriores.

PRESIDENTE. Gracias, Argentina.

Si no hay más palabras solicitadas, se levanta la sesión.
